



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES ACIUR

LAACIU : ACTAS DE ASAMBLEAS

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL NO. 45.



En la ciudad de Bogotá, siendo las 11 a.m. del viernes 19 de febrero 2021, se reúne la **Asamblea General** de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES - ACIUR**, dando inicio al cumplimiento de los requerimientos por parte de la Dian para continuar en permanencia de la entidad antes mencionada, con el siguiente orden del día:

Orden del Día:

1. Presentación del orden del día
2. Verificación del Quórum.
3. Designación de presidente y secretario de la reunión
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros año 2020.
5. Aprobación de Presupuesto año 2020
6. Continuidad de pertenecer al régimen Especial Tributario.
7. Presentación del plan de acción 2021
8. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

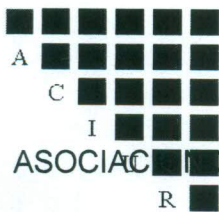
Se presenta el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Se presentaron, firmaron y contestaron los miembros activos convocados encontrándose en pleno la **Asamblea General**. La convocatoria a la asamblea se realizó con 10 días de anterioridad a la fecha de la presente asamblea, por medio de correo a cada uno de los miembros de la asamblea cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales sobre la convocatoria. La convocatoria de la asociación se realizó de conformidad con los estatutos y la ley y por la situación general por la pandemia se desarrolló de manera virtual.

2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Para la cual se postula SULLY MARIA QUINCHIA ROLDAN. y NICOLAS CUERVO BALLESTEROS, quedando elegidos por consenso como presidente y secretario respectivamente. Quienes entran a asumir su función en esta asamblea.



ASOCIACION COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES ACIUR

LAACIU : ACTAS DE ASAMBLEAS



3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020.

Frente a este punto el tesorero de la Asociación, presuntó los estados financieros, los cuales fueron aprobados por unanimidad por los asistentes a la Asamblea.

4. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO AÑO 2021

Los presentes revisaron el presupuesto y atendieron al mismo y éste fue aprobado por unanimidad.

5. AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR EN EL RÉGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO

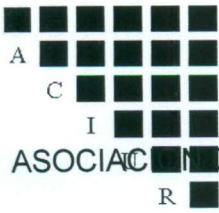
Por unanimidad se autorizó a la señora **ANGELICA CAMARGO**, como representante legal a solicitar ante la DIAN que la **ASOCIACION COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES –ACIUR** con NIT 830.022.647-0 continúe perteneciendo al Régimen Especial Tributario del impuesto sobre la renta

DATOS NECESARIOS PARA LA CONTINUIDAD DE PERTENECER AL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- a) NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, IDENTIFICACION Y DOMICILIO DE LA ENTIDAD: ASOCIACION COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES - ACIUR
- b) NIT 830.022.647-0
- c) Calle 75 7-61 Apto 101
- d) <https://aciur.net/>

6. Presentación del plan de acción 2021. La persona encargada de comunicaciones efectuó dicha presentación del Plan de acción 2021 y se evidencian puntos importantes como:

- Diseñar y fortalecer una agenda de actividades permanentes
- (Ciclo de conversatorios y otras).
- Dinamizar la participación de los afiliados (institucionales e individuales) en dicha agenda.
- Fortalecimiento de relaciones con otras redes, en especial propiciando actividades conjuntas.
- Diseñar y ejecutar plan de gestión para nuevos afiliados institucionales e individuales.
- Continuar el proceso de ajuste a los estatutos.
- Fortalecimiento del blog (aumento de publicaciones y difusión)
- Continuar desarrollando estrategias de comunicación que visibilicen a la Asociación.
- Fortalecimiento de publicaciones.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES ACIUR

LAACIU : ACTAS DE ASAMBLEAS



8 . LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Siendo las 1.30 pm del día 19 de febrero /2021 y aprobándose cada uno de los puntos antes mencionados se dio lectura del acta, la cual fue aprobada y se dio por terminada la Reunión de la Asamblea General


SULY MARÍA QUINCHÍA ROLDÁN
Presidenta


NICOLÁS CUERVO BALLESTEROS
Secretario